



**CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL
CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TETUÁN.**

ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal de acuerdo con el punto 6.3 de esta convocatoria publica la valoración provisional de los méritos profesionales y formativos, la valoración de las entrevistas de la fase de concurso y la puntuación total del proceso selectivo.

	APELLIDOS, NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	PRUEBA PRÁCTICA	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO
1	AGHEDAR SÁNCHEZ, NORA	*****083A	6,25	1,5	4	0,50	12,25
2	AGUILERA RODRÍGUEZ, RAQUEL	*****638S	6,33	1,5	----	0,50	8,33
3	HARBOUL ARGOUBI, AYA	*****049Z	5,00	0,5	1,65	0,50	7,65

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes

En Tetuán a 9 de diciembre de 2024.



El Presidente

Álvaro Castillo Aguilar

La Secretaria

Soraya El Mehdi Parajó

La Vocal suplente

Maria Carmen Clavel Grau

